

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a las 15:00 horas del día 17 del mes de Diciembre de 2021 se reúnen las Doctoras María Adela Casco, Lydia Ladah y María Liliana Quartino, miembros del Jurado designado por Resolución CD N° 0817 correspondiente al concurso llamado por Resolución CD N° 902/21 (Ref.: EXP-EXA: 350/2021) para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación parcial en el Área Ficología del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, para desempeñarse en las materias Ficología y Morfología de Criptógamas.

La nómina de inscriptos es la siguiente:

- 1- Silvina Mariana Rosa
- 2- Paula Tezanos Pinto
- 3- Bernardo Ernesto Lechner

Se deja constancia que el postulante Bernardo Ernesto Lechner no se ha presentado a la prueba de oposición y entrevista correspondiente, por lo cual no se indica en el presente Dictamen el análisis de sus antecedentes y no se incluye en el orden de méritos.

El Jurado ha tomado en consideración todos los datos consignados por los postulantes al momento de la presentación, las pruebas de oposición y entrevistas personales.

El tema de la **prueba de oposición** "*Ciclos de vida en los distintos grupos algales como estrategias para la supervivencia*" fue seleccionado considerando que está presente en las siguientes unidades de las dos materias relacionadas: 1) Morfología de Criptógamas: en forma transversal, comparando las estrategias reproductivas entre los distintos grupos algales y 2) Ficología: abarcando temas del punto 2 del programa analítico.

El tiempo asignado fue de 40 minutos de exposición y luego se procedió a la entrevista. Los criterios utilizados por el jurado que permitieron el análisis comparativo de las exposiciones se basaron en las siguientes razones:

- 1) cumplió con el tiempo (40´),
- 2) cumplió con la consigna
- 3) completó los contenidos esperados
- 4) claridad en la presentación
- 5) estrategia didáctica
- 6) le habló al público solicitado (alumnos)
- 7) utilizó lenguaje académico
- 8) situó al tema en el programa
- 9) vinculó con teóricos y T.P. de la asignatura
- 10) conocimiento del tema

En la Prueba de Oposición, las dos postulantes respetaron el tema asignado. Ambas lo abordaron con diferentes enfoques y grados de profundización que facilitaron a este Jurado una valoración diferencial de las ponencias.

En cuanto a **la entrevista y el plan de trabajo**, en el formulario se solicita *“Sus puntos de vista sobre temas básicos de su campo del conocimiento que deben transmitirse a los alumnos; la importancia relativa y ubicación de su área en el currículo de la carrera. Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere”*.

Por lo tanto, en el contexto de dicha solicitud se consideraron:

- 1) El plan de actividades
- 2) La coherencia teórico-metodológica del plan de actividades propuestas
- 3) Actividades complementarias propuestas
- 4) La articulación vertical y horizontal de las asignaturas motivo del concurso con otras asignaturas de la carrera
- 5) Las propuestas didácticas, el uso de recursos didácticos y multimediales
- 6) Facilidades para el acceso a la información, criterios de selección bibliográfica y estrategias de comunicación docente-alumno.

7) Factibilidad

A continuación se presenta un análisis de la exposición, presentación del plan, y antecedentes que este Jurado considera más relevantes de cada uno de los postulantes:

Postulante Silvina Mariana Rosa:

1) Prueba de oposición

La Dra. Silvina Mariana Rosa cumplió con el tema solicitado basándose en la asignatura de Criptógamas. La clase presentada se ajustó a las consignas establecidas, con objetivos claros y dando su enlace con temáticas previas y con temas a desarrollar posteriormente en el programa. La clase estuvo organizada de manera clara y didáctica presentando los diferentes ciclos de las algas utilizando especies representativas de cada grupo y siguiendo un orden evolutivo. Presentó bibliografía y conceptos actualizados. La postulante denotó claridad y seguridad a lo largo de su exposición. Utilizó lenguaje adecuado en función de la ubicación de las asignaturas en el plan de la carrera. Los recursos didácticos utilizados fueron pertinentes. Tuvo un adecuado manejo del tiempo, tanto en la distribución de las etapas de su exposición como en el cumplimiento del tiempo establecido de presentación. Denotó un amplio conocimiento del tema y experiencia didáctica.

2) Entrevista personal y plan de trabajo:

En la entrevista contestó con solidez las preguntas del jurado. En relación con el plan de trabajo, tanto en el escrito como durante la entrevista, la Dra. Silvina Mariana Rosa señaló la importancia de disponer durante las cursadas de recursos didácticos virtuales, realizar talleres de laboratorio y acercar nuevos conocimientos e información sobre metodologías moleculares.

Relacionó las asignaturas Morfología de Criptógamas y Ficología con el resto de las asignaturas de la carrera. Posee experiencia previa dada por su desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos de Criptógamas en los últimos dos años y a partir de ella propuso reestructuraciones factibles para ambas asignaturas.

Respecto a Morfología de Criptógamas propuso continuar con un tipo de cursada mixta con cuestionarios de autocorrección para lograr que los alumnos conozcan el tema antes de cada actividad práctica presencial. Propuso incluir un primer práctico destinado a reforzar la comprensión del concepto de hábito en algas y a organizar los registros de los materiales. Asimismo, propuso reestructurar el dictado actual de teóricos y prácticos a una modalidad teórico-práctica. Propuso también introducir a los alumnos en algunas de las problemáticas del investigador que podrían contribuir a fomentar su interés por el estudio de la biodiversidad de las algas.

Planteó los temas básicos que deben transmitirse a los alumnos. Consideró la importancia relativa y la ubicación del área en la currícula de la carrera. Propuso darle a los estudiantes un rol más activo para que desarrollen sus habilidades, a través del trabajo colaborativo del equipo docente.

Además propuso organizar un laboratorio de 20 horas para los alumnos que hayan cursado la materia en forma virtual. Propuso organizar un viaje de recolección de macroalgas pardas porque se cuenta con pocos materiales para las clases.

Respecto a Ficología también situó a la asignatura en el contexto de la carrera, propuso continuar con la modalidad teórico-práctica incluyendo clases tipo talleres con invitación de especialistas, clases prácticas sobre técnicas, ensayos y testeos de hipótesis, así como la realización de un proyecto de investigación a exponer al final del curso. Propuso focalizarse tanto en las algas a nivel ecosistémico como a nivel biotecnológico, dando su importancia como recurso.

Propuso cambios factibles en la modulación de ambas asignaturas basándose en la actualización de nombres de las materias, separación del módulo de hongos, optimización de la planta docente y oferta de asignaturas para los alumnos. Se refirió especialmente a la Ficología forense, respondiendo a lo que se solicitó en la convocatoria. Propuso el dictado de cursos cortos destinados a otros públicos.

Por lo anteriormente expuesto, la Dra. Silvina Mariana Rosa cumplió satisfactoriamente con la solicitud de la convocatoria y con todos los criterios utilizados para su evaluación.

3) Antecedentes:

A) FORMACIÓN ACADÉMICA

Silvina Mariana Rosa es Licenciada en Ciencias Biológicas, FCEN-UBA y Doctora por la FCEN- UBA.

Ha realizado una pasantía de investigación de cinco meses en Escocia y otra de dos meses en Estados Unidos. En Argentina en tres oportunidades (de duración anual cada una) realizó tareas de entrenamiento y experimentación en la UBA. Además, ha realizado cuatro cursos intensivos de Posgrado no incluidos en la carrera de doctorado.

Ha realizados seis cursos de formación docente o seminarios, además de dos talleres breves de capacitación docente.

B) ANTECEDENTES DOCENTES

Universitarios de grado: Actualmente es Docente auxiliar (Jefe de trabajos prácticos) con dedicación parcial el área de Biología y Sistemática Vegetal, DBBE,FCEN, UBA, cargo que ocupa desde el 1 de Marzo de 2020. Desempeñó actividades docentes durante unos 20 años como: 1) Docente auxiliar (Ayudante de primera) con dedicación exclusiva en el área de Biología y Sistemática Vegetal (años 2013, 2015 y 2016), 2) Docente auxiliar (Ayudante de primera) con dedicación parcial en el área de Biología y Sistemática Vegetal, DBBE, FCEN, UBA (marzo de 2017 hasta febrero 2020, agosto de 2009 a abril de 2013, agosto de 2007 a febrero de 2008) 3) Docente auxiliar (Jefe de trabajos prácticos) con dedicación parcial en el área de Biotecnología, Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Universidad Nacional de San Martín. 4) Docente auxiliar (Ayudante de primera) con dedicación parcial en el área de Biotecnología, Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Universidad Nacional de San Martín (Marzo de 2008 a Diciembre de 2010) y 5) Docente auxiliar (Ayudante de segunda) con dedicación parcial en el área de Biología y Sistemática Vegetal, DBBE, FCEN, UBA (agosto de 2002 hasta febrero de 2006).

Universitarios de posgrado: Ha impartido seis cursos de posgrado referidos a microorganismos y biología molecular.

No universitarios: Posee antecedentes docentes a nivel secundario como Profesora de cursos de Biología, Química, Prácticas experimentales, Proyectos de investigación y Ciencias Naturales en dos colegios entre los años 2000 a 2016. Asesoró en el diseño curricular del Área Ciencias Naturales.

Durante siete años dictó un curso de capacitación para docentes de escuela media organizado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Buenos Aires.

Material didáctico elaborado y publicación de contenidos docentes: Ha publicado en coautoría (2016, primer autor) un libro de Biología para escuela secundaria. Respecto a la escuela primaria, acredita 54 publicaciones en coautoría, en forma de cuadernillos de actividades experimentales con las versiones para el docente y el alumno, que han sido implementados en cinco escuelas desde 2016. Obtuvo una mención especial en el Premio Clarín Zurich a la educación año 2018.

Ha contribuido en la confección de material didáctico en las asignaturas de grado universitario en que participó.

Presenta dos publicaciones completas en Actas de Congreso y seis presentaciones en congresos y encuentros docentes.

C) ANTECEDENTES EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Acredita un proyecto de extensión sobre enseñanza, financiado por el premio Clarín Zurich a la Educación recibido.

Participó en la Noche de los museos en tres oportunidades, en la Semana de la Biología en ocho oportunidades y como colaborador en Jornadas científicas durante cinco años (todas actividades en la UBA).

Presenta dos capítulos cortos de libro sobre biodiversidad.

Acredita un taller corto para extensionistas.

D) ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

Becas: Recibió tres becas para desarrollar sus tareas de investigación: de Posgrado tipo I del CONICET, beca asociada a un proyecto FONCyT y beca de Investigador visitante en Escocia.

Además recibió otras becas: dos para participar en sendos cursos de posgrado en Brasil, tres becas para participar en congresos y una beca de ayuda económica para alumnos.

Producción científica: En cuanto a la producción a nivel académico ha publicado nueve trabajos científicos (siete de primera autora) en el periodo 2006- 2019. Ocho corresponden a revistas indexadas, de las cuales cuatro comprenden el cuartil Q1, dos Q2 y dos Q3. Presenta además un trabajo completo en Actas de Congreso.

Acredita también 21 presentaciones científicas a congresos, reuniones y jornadas científicas nacionales e internacionales. Realizó un trabajo de transferencia de investigación referido a secuenciación de ARN ribosomal.

Proyectos- subsidios: Ha participado como integrante en carácter de investigadora formada en cinco proyectos UBACYT, PIP CONICET, PICT y UNPSJB.

Formación de recursos humanos: Directora de una tesis de licenciatura finalizada (UBA) y de otra en desarrollo (UNSAM).

E) ANTECEDENTES PROFESIONALES

Se desempeñó como asesora de directivos y docentes en el nivel primario (2016- actualidad), como responsable del sello editorial Estación Ciencias, dictó un curso de capacitación a profesionales del INTA, colaboró en dos asistencias técnicas y en dos asesorías profesionales a terceros desde su cargo en la UBA.

F) ACTIVIDAD ACADÉMICA

Ha participado como veedora de un concurso docente (UBA), Jurado de dos tesinas de licenciatura (UBA y UNAS) y de una tesis de maestría (UN Lanús).

Postulante Paula de Tezanos Pinto

1) Prueba de oposición

La Dra. Paula de Tezanos Pinto abarcó el tema solicitado dando ejemplos de ciclos de vida correspondientes a los distintos grupos algales, sin dar una presentación inicial del tema ni enlazarla con temáticas previas o posteriores de la curricula. Presentó bibliografía actualizada pero incompleta. Dadas algunas imprecisiones y errores de escritura, no demostró cabal conocimiento del tema. Se dirigió al jurado, realizando una exposición a colegas en lugar de dirigirse a los potenciales alumnos, por lo que no tuvo la adecuación del lenguaje requerido para la asignatura. Su manejo del tiempo no fue bueno, ya que la clase se inició con una exposición un tanto prolongada del grupo cianofíceas, especialidad de investigación de la postulante, luego se detuvo en algunos aspectos, como por ejemplo la importancia económica de *Porphyra*, en detrimento de la completa presentación del tema solicitado.

2) Entrevista personal y plan de trabajo:

En relación con el plan de trabajo, tanto en el escrito como durante la entrevista, la Dra. Paula de Tezanos Pinto manifestó su interés en incorporar nuevos contenidos y desarrollar un aprendizaje cooperativo. En la presentación escrita se refirió sólo al Programa de Ficología, para el que sugirió incorporar los temas 1) Diversidad de pigmentos fotosintéticos, 2) Diversidad de comunidades fitoplancton, perifiton, etc. 3) Diversidad de rasgos en algas, 4) Factores que promueven el crecimiento y que causan mortalidad en algas, 5) Fitoplancton tóxico, tanto marino como de agua dulce, impactos ecológicos, sobre la potabilización del agua y sobre la salud, 6) Metabolitos secundarios en cianobacterias (toxinas, olor), 7) Algas en ambientes extremos, 8) Algas invasoras, marinas y de agua dulce, 9) Simbiosis entre algas y entre algas y otros organismos, 10) Uso de sensores remotos para el monitoreo y estudio del fitoplancton, 11) Uso de las algas en ficología forense, en estudios ambientales (e.g. contaminación), en estudios ecológicos y de monitoreo, 12) Usos comerciales de las algas: suplementos dietarios, producción de agar, 13) Arte y ficología, 14) Ciencia ciudadana y ficología.

Además, planea incorporar los siguientes cursos de postgrado: Biología de Cianobacterias, Uso de sensores remotos para el estudio de floraciones algales (además de los mencionados en la convocatoria, tales como Ficología forense). Propuso como modo de trabajo, tanto en la materia como en los cursos de postgrado: 1) Aprendizaje cooperativo, 2) Análisis de artículos publicados en revistas indexadas, tanto artículos seminales del pasado como la literatura actual y reciente y 3) Conversatorio con investigadores en ficología en la Argentina y el mundo.

Cumplió satisfactoriamente con varios de los ítems considerados por el jurado como criterios de evaluación, algunos de los cuales fueron desarrollados oralmente en el momento de la entrevista. Otros no fueron tratados o fueron tratados someramente (como la articulación vertical y horizontal de las asignaturas motivo del concurso y los criterios de selección de los contenidos). Respecto a Ficología, al no presentar un plan completo sino mencionar que trabajará con el programa teórico actual al que le incorporaría una notoria cantidad de temas, resulta difícil interpretar su factibilidad. Respecto a Morfología de Criptógamas, no presentó plan escrito.

Por lo anteriormente expuesto, la presentación de la Dra. Paula de Tezanos Pinto resultó incompleta según la solicitud de la convocatoria e insuficiente según los criterios utilizados para su evaluación.

3) Antecedentes:

A) FORMACIÓN ACADÉMICA

Paula de Tezanos Pinto es Licenciada en Ciencias Biológicas, FCEN-UBA y Doctora por la FCEN- UBA.

Ha realizado una estancia de investigación en el período 2009-2010 en Estados Unidos. Ha realizados 26 cursos de formación en investigación, además de cinco talleres, la cursada de una asignatura anual y otra semestral y cinco cursos sobre community manager y comunicación.

B) ANTECEDENTES DOCENTES

Universitarios de grado: Se desempeñó como JTP en la asignatura Biometría durante un semestre (UBA).

Universitarios de posgrado: Ha impartido un curso de posgrado en Uruguay sobre su línea de trabajo. Además tres cursos de posgrado, tres cursos-taller de 32 horas y un taller corto referidos a metodologías de la investigación y herramientas para el desarrollo académico.

No universitarios: desarrolló “Experiencias didácticas” para alumnos de escuelas secundarias, con asistencia al laboratorio de Limnología. 3 meses, año 2014.

Recibió el Segundo Premio Rolando León de la AAE en Ecología para generar contenido para escuelas secundarias.

C) ANTECEDENTES EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Acredita 10 publicaciones de extensión, ocho de las cuales como único autor.

Participó en la Noche de los museos en dos oportunidades, en la Semana de la Biología en dos oportunidades, en la Semana de la Ciencia y con el Proyecto gigantes microscópicos generando calcomanías para concientizar al público.

D) ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

Becas: ha realizado tres pasantías nacionales y seis internacionales.

Recibió el Premio Balech de la AAF por sus publicaciones ficológicas.

Producción científica: En cuanto a la producción a nivel académico ha publicado 28 trabajos científicos (14 de primera autora) en el periodo 2002- 2020 en revistas de primer nivel.

Acredita 26 presentaciones científicas a congresos internacionales (18 con rol protagónico) y 26 a congresos o reuniones nacionales (16 con rol protagónico).

Proyectos- subsidios: Acredita cuatro subsidios como titular o grupo responsable y nueve como colaboradora. (PIP CONICET, PICT).

Formación de recursos humanos: Dirección de una tesis de maestría defendida (y directora de sus becas) y codirección de otra en curso. Dirección de una tesis doctoral defendida (y codirectora de beca) y dos tesis doctorales en curso (uno de ellos con dirección de beca).

E) ANTECEDENTES PROFESIONALES

Actualmente es Investigador Independiente en el CONICET

Ha realizado tres visitas técnicas como especialista a la laguna del Sauce (Uruguay).

F) ACTIVIDAD ACADÉMICA

2018-actualidad: Ha participado y participa en el Instituto Darwinion (IBODA) en el comité evaluador de CPA y en el Consejo directivo.

Participó durante dos años como Secretaria en la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Ficología.

Participó como Jurado de tesis de Doctorado en dos oportunidades y de Maestría en una oportunidad. Evaluó cuatro proyectos, una solicitud de beca y en el período 2017-2020 solicitudes de ingreso a la carrera de investigador CONICET.

Orden de Méritos:

En base a lo expuesto, el Jurado considera que ambas candidatas reúnen condiciones suficientes para ocupar el cargo objeto de este concurso, proponiéndose el siguiente orden de méritos:

- 1- Silvina Mariana Rosa
- 2- Paula de Tezanos Pinto

Fundamentación del Orden de Méritos:

El orden de méritos intenta respetar la propuesta original del concurso cuyo fundamento fue “cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Parcial.” En base a esto se puso énfasis en la experiencia docente, plasmada en la clase de oposición, el plan y la entrevista personal, en los que la Dra. Silvina Mariana Rosa ha demostrado un notorio mejor desempeño. En cuanto a los antecedentes se observaron todos los ítems de ambos postulantes dando relevancia a aquellos que representaran mayor afinidad con el cargo motivo de este concurso.

Propuesta de designación:

De acuerdo con lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, la entrevista personal y el plan de trabajo docente presentado, los Miembros del Jurado proponen por unanimidad la designación de **Silvina Mariana Rosa** en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación parcial en el Área Ficología, del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental para desempeñarse en las materias Ficología y Morfología de Criptógamas, motivo de la presente selección.

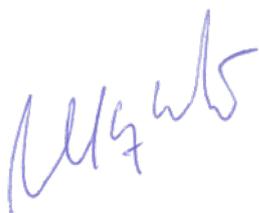
Firmamos el presente dictamen el día 11 de enero de 2022.



Dra. María Adela Casco



Dra. Lydia Ladah



Dra. Maria Liliana Quartino



Cecilia C. Carmaran (En calidad de vedora)